



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA, PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL LABORAL FIJO, Y PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso por promoción interna, para personal funcionario y personal laboral fijo, y para la estabilización del empleo temporal, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, de conformidad con el apartado segundo del Anexo II de la Resolución de la Secretaría General de Función Pública de 29 de julio de 2020 (Boletín Oficial del Estado del 31 de julio), por la que se convocan procesos selectivos para acceso por promoción interna, para personal funcionario y personal laboral fijo, y para la estabilización de empleo temporal, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas de acceso, para la estabilización del empleo temporal, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, por el sistema de acceso general. Dicha relación se adjunta a la presente Resolución como Anexo I.

SEGUNDO.- Hacer pública la lista de valoración provisional de méritos que se expondrá en los lugares previstos en la base específica 11.2 de la Resolución de la Secretaría General de Función Pública de 29 de julio de 2020.

TERCERO.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para la presentación de alegaciones a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

CUARTO.- Transcurrido ese plazo, y una vez efectuadas en su caso, conforme a la normativa vigente, las pertinentes rectificaciones, será publicada la Resolución que contenga la relación de personas aspirantes con las puntuaciones definitivas que hayan obtenido en la fase de concurso.

La presente resolución se firma en Madrid, a 27 de enero de 2022, publicándose ese mismo día.

El Presidente del Tribunal Calificador
Julián González Cid



Turno: Estabilización de empleo temporal

ANEXO I: ACCESO GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIONES						TOTAL
		Méritos profesionales				Méritos académicos		
		Servicios prestados en ETGOA	Servicios en otros Cuerpos o Escalas de la AGE	Servicios en Cuerpos o Escalas de otras AAPP	Servicios en órganos constitucionales y resto del sector público	Cursos de formación	Otros méritos	
***4801**	CALVO COSTA, LUIS MARIA	0	0	0	0	0	2	2
***1446**	CRESPO MUÑOZ, EDUARDO	0	0,8	0	0	1,2	2	4
***6423**	FERNANDEZ BONILLA, FRANCISCO JAVIER	3,5	0	0	0	3,6	2	9,1